

JEMBSA S.A.
DIRECCION COOP. FLOR DE BASTION BL 8 SL 10 MZ 2078
GUAYAQUIL-ECUADOR

GUAYAQUIL 23/MARZO/2018

SEÑORES
ACCIONISTAS DE JEMBSA S.A.
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES

De conformidad con lo que dispone los Estatutos sociales de la empresa y la Ley de Compañías según el Art No. 126 el cual comprende una precisión de marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas por JEMBSA S.A., presento a Uds. Mi informe correspondiente al año 2017

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 126 de la ley de Compañías durante el año fiscal he efectuado el examen de los documentos y registro contables

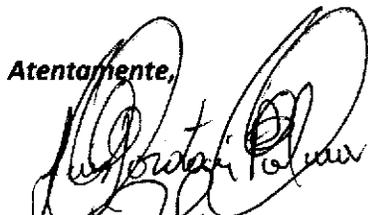
La Administración, ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables así como a la resolución del Directorio igualmente la administración ha dado su colaboración en el desempeño de mis actividades durante el periodo 2017..

Los Libros Sociales, así como los documentos y los libros de Contabilidad se llevan de acuerdo a normal Legales y a los procedimientos internos de control

La Compañía en el Ejercicio Económico del 2017 ha tenido movimiento comercial, ingresos por ventas de servicios de U\$ 1,598,403.32, ventas de bienes U\$ 800.00 obteniendo un total de costos y gastos generales por el valor de U\$ 1,126,587.71 y unos gastos no deducibles por U\$ 514.50 con una utilidad del ejercicio para calcular el 15% participación trabajadores de U\$475,534.66 el 15% es de 71,330.20 y un impuesto a la renta a pagar de U\$ 89,038,.17 quedando una utilidad de U\$ 315,166.29 y dejando una reserva legal del 10% U\$ 31,516.63.

La Junta General de Accionista ha realizado conforme a las disposiciones estatutarias por el cual la administración ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias

Atentamente,



LUIS GOVANNY JORDAN PALMA
GERENTE GENERAL